



Anuncio de 07/08/2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sometiendo a información pública el plan de restauración de la concesión directa de explotación Traverroca, número 1.446, en el municipio de Hellín (Albacete).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.5 Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras se somete, al trámite de información pública, el plan de restauración de la concesión directa de explotación denominada Traverroca, número 1.446, en el término municipal de Hellín (Albacete), cuyos datos se detallan a continuación:

Fecha de solicitud: 27 de enero de 2022.

Propuesta de resolución del plan de restauración de fecha 1 de julio de 2024.

Autoridad competente: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete.

El citado plan de restauración estará a disposición de quienes tengan la condición de interesados, en el Servicio de Minas de esta Delegación Provincial, Avenida de España, 8-B de 02071 Albacete; previa cita, por el periodo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, periodo en el que podrá ser examinado al objeto de realizar observaciones o alegaciones que serán presentadas en aplicación de lo previsto en los artículos 14 y 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete, 07 de agosto de 2024

La Delegada Provincial
María Llanos Valero Hernández

